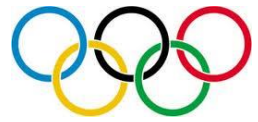




POLIDEPORTIVO MUNICIPAL "OLIMPICOS FERNANDEZ OCHOA"

CONCEJALIA DE DEPORTES



MATRICULAS TEMPORADA 2020/21

A los usuarios inscritos en el mes de mayo 2020, se les reservará la plaza automáticamente para la próxima temporada en la misma actividad. En **EL PLAZO del 1 al 30 de junio deberán formalizar la matrícula.**

A partir del 1 de julio: nuevos usuarios o usuarios antiguos que quieran cambiar su actividad, podrán realizar la matrícula en la oficina del polideportivo, una vez confirmada la existencia de plaza en la actividad correspondiente.

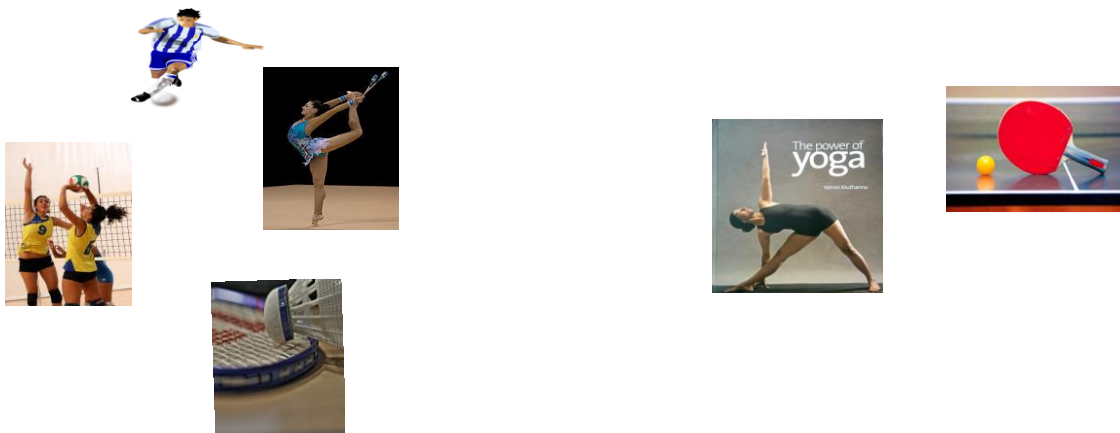
La matrícula podrá recogerse en el polideportivo o bien descargarse en la página web del Ayuntamiento y entregarse en el Polideportivo.

Realizada la matrícula anual, si no desea comenzar la actividad en la que se ha inscrito es necesario la presentación de la **BAJA** por escrito en el Polideportivo antes del 15 de septiembre.

La fecha de comienzo de las actividades de la temporada 2020-21 queda supeditada a la evolución de la situación derivada del covid-19.

Art.8º No podrá inscribirse en ninguna actividad, curso o competición la persona que tenga contraída una deuda, en periodo ejecutivo, con la Hacienda municipal. En el caso de tratarse de menores, la anterior condición se referirá a sus padres o tutores legales.

Art.11º Las solicitudes de **baja voluntaria** de las actividades deberán presentarse, en modelo oficial, antes del **día 15**(inclusive) **del mes ANTERIOR;** **LA** no comunicación en modelo oficial y dentro de este plazo, conllevará la emisión del recibo siguiente sin que proceda la devolución de su importe.



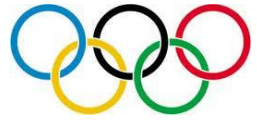
Manuel Gonzalez Amezua, 26 - 28470 CERCEDILLA (Madrid)

Tfno./ Fax:918523592 - e-mail polideportivo@cercedilla.es



POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

“OLIMPICOS FERNANDEZ OCHOA”



CONCEJALIA DE DEPORTES

POLIDEPORTIVO

- La entrada a la instalación se realizará de forma individualizada y con mascarilla protectora que deberá utilizarse siempre que no sea posible guardar la distancia de seguridad de dos metros.
- Se tomará la temperatura al usuario a la entrada de la instalación.
- A la entrada de la instalación el usuario utilizará gel hidroalcohólico para la desinfección de manos y calzado
- La entrada a la instalación se realizará siguiendo el circuito habilitado.
- En todas las actividades el aforo máximo será del 30%.
- La instalación se utilizará con cita previa.
- Cada usuario podrá realizar una reserva por actividad y día.
- Las reservas se harán con una antelación máxima de un día laborable.
- Se podrán hacer a través del telf. 91 852 35 92 en horario de 10.00 a 13.30 h y de 17.00 a 20.00 h. de lunes a sábado.
- Será obligatorio el uso de toalla individual en el gimnasio.
- Los servicios de atención al público contarán con pantalla protectora, dosificador de hidrogel, uso de mascarilla.
- Queda permitida la utilización de vestuarios y servicios excepto la zona de duchas que permanecerá cerrada.
- No estará permitida la entrada ni la estancia a ninguna persona ajena al polideportivo en las oficinas del mismo.
- En la oficina no podrán estar más de dos trabajadores simultáneamente.
- Se recomienda al usuario desinfectar el material a utilizar al comienzo y finalización de cada uso, existirá material en la instalación para su realización.

HORARIOS DE SALA DE MUSCULACIÓN (previa petición de cita)

MAÑANAS

LUNES A VIERNES	10:00 A 11:30	12:00 A 13:30
SÁBADOS	10:00 A 11:30	12:00 A 14:00

TARDES

	15:00 A 16:30	19:00 A 20:30
	17:00 A 18:30	21:00 A 22:00
LUNES A SABADOS	15:00 A 16:30	19:00 A 20:30
	17:00 A 18:30	21:00 A 22:00

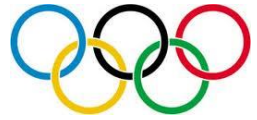
Manuel Gonzalez Amezua, 26 - 28470 CERCEDILLA (Madrid)

Tfno./ Fax:918523592 - e-mail polideportivo@cercedilla.es



POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

“OLIMPICOS FERNANDEZ OCHOA”



CONCEJALIA DE DEPORTES

MATRÍCULA CURSO 20___/ 20___

1. DATOS PERSONALES DEL PARTICIPANTE

Apellidos: Nombre:

Fecha de nacimiento: D.N.I. Tlf.:

Domicilio: Localidad: C.P.:

E-mail:

Miembros de Unidad Familiar Matriculados

ABONADO

NO ABONADO

2. DATOS OBLIGATORIOS

Apellidos y Nombre (padre) D.N.I.:

Apellidos y Nombre (madre) D.N.I.:

3. ACTIVIDADES DEPORTIVAS

ACTIVIDAD 1.....

ACTIVIDAD 2.....

ACTIVIDAD 3.....

CATEGORÍA

4. DATOS BANCARIOS PARA LA DOMICILIACIÓN DE RECIBOS MENSUALES

TITULAR

N.I.F.

IBAN				Entidad	Sucursal	D.C.	N.º de Cuenta																	

Certifico estar en plenas facultades físicas para la realización de la actividad a la que me inscribo, eximiendo cualquier responsabilidad al Ayuntamiento.

*Doy mi consentimiento para la realización de un reportaje fotográfico y su difusión en las redes sociales durante la temporada.

Sello del Polideportivo

Firma del Alumno
(si es menor de edad del padre y madre o tutor)

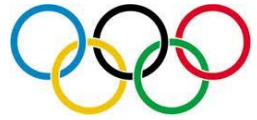
Manuel Gonzalez Amezua, 26 - 28470 CERCEDILLA (Madrid)

Tfno./ Fax:918523592 - e-mail polideportivo@cercedilla.es



POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

“OLIMPICOS FERNANDEZ OCHOA”



CONCEJALIA DE DEPORTES

EXTRACTO REGLAMENTO Y NORMAS DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

➤ **MATRICULAS**

- Tendrá condición de abonado al Polideportivo Municipal de Cercedilla todo aquel que haya formalizado el impreso de inscripción.
- No se podrá matricular en ninguna actividad curso o competición la persona que tenga deuda alguna con la recaudación municipal.
- Se reservará la plaza automáticamente para los inscritos en actividades realizadas en el mes de mayo, y en junio se formalizará la reserva de continuidad en la/s misma actividad.
- Transcurrido el plazo el usuario que no haya realizado los trámites requeridos perderá la plaza.
- Las plazas serán limitadas. Las vacantes que pudieran quedar se cubrirán por riguroso orden de inscripción hasta el 15 de septiembre, y podrán hacer modificaciones, ajustes o reclamaciones de posibles cambios.
- Los usuarios que no hayan sido admitidos pasarán a una lista de espera, que llamaremos cuando hubiese plaza.
- La solicitud de Alta una vez iniciada la temporada, si se desea incorporar de inmediato a la actividad se emitirá la autoliquidación correspondiente abonándola en la entidad bancaria y presentando el justificante en la oficina del polideportivo.
- El abono de las cuotas mensuales se realizará a través de domiciliación bancaria.
- El incumplimiento reiterado del pago de las cuotas podrá ser causa de baja, si tras haber recibido notificación del polideportivo no se procede al abono de las mismas.

➤ **BAJAS**

- La solicitud de **Baja** voluntaria deberán comunicarlo por escrito en la oficina del Polideportivo, antes del día 15 del último mes en el que asiste a las actividades.
- Será causa de baja: la no asistencia a la/s actividad/es superior a tres meses por lesión o enfermedad que impida la práctica deportiva con la presentación del documento que lo justifique.
- La no presentación de los justificantes acreditativos conllevará **BAJA DEFINITIVA**, debiendo abonar una nueva matrícula en el caso de una posterior incorporación.

➤ **NORMAS BÁSICAS DE UTILIZACIÓN DEL PABELLÓN**

- Todos los usuarios y abonados deberán utilizar las instalaciones adecuadamente.
- Por higiene y respeto a los demás, se accederá con ropa limpia y calzado adecuado.
- El polideportivo no se hace responsable de robos, pérdidas etc., que se produzcan dentro de las instalaciones.
- El responsable de las instalaciones podrá suspender o cerrar por razones climatológicas o circunstancias que puedan ocasionar daños físicos a personas y/o desperfectos graves de las mismas.

* Los pagos mensuales en personas abonadas al Polideportivo se reducirán en caso de discapacidad (dependiendo del grado), desempleo, inscripción de 3 o más miembros, dos o más actividades, jubilados y mayores de 64 años.

* El Reglamento de funcionamiento del Polideportivo se encuentra a su disposición en el Polideportivo o en la página Web del Ayuntamiento.

Manuel Gonzalez Amezua, 26 - 28470 CERCEDILLA (Madrid)

Tfno./ Fax:918523592 - e-mail polideportivo@cercedilla.es